



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 15 de agosto de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 893/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00020135-5/2023, La Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. María Lorena Tula del Moral, en su carácter de Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, solicita la designación interina de la agente Constanza Yael Gómez Ríos en el cargo de Secretaria de Primera Instancia.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 277/2023-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria en el citado Juzgado, en virtud de lo dispuesto mediante Res. Pres. N° 892.

Que para cubrir el cargo de Secretaria se solicita la designación interina de Constanza Yael Gómez Ríos, quien se encuentra designada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 40 del Ministerio Público Fiscal, conforme Resolución FG N° 247/2017.

Que una vez que sea resuelta la presente propuesta, la precitada agente deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico, Ministerio Público Fiscal, la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Designar a la agente Constanza Yael Gómez Ríos, Legajo N° 3760, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, a partir del 30 de agosto del corriente y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 893/2023